



GUÍA DOCENTE 2020-2021

Teoría y Técnica del Sonido y de los Efectos Especiales

1. Denominación de la asignatura:

Teoría y Técnica del Sonido y de los Efectos Especiales

Titulación

Máster Universitario en Comunicación y Desarrollo Multimedia

Código

7700

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Materias optativas (comunes)

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Departamento de historia, Geografía y Comunicación.

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Por determinar

4.b Coordinador de la asignatura

Alberto Olegario González Lorenzo. aogonzalez@ubu.es
<http://apps.ubu.es/profesorado/listado.php>

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

2 semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Conocimientos básicos de informática,

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

4

9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

CG01

Creatividad e innovación. Aplicación de soluciones y puntos de vista personales al desarrollo de los proyectos.

CG10

Utilizar adecuadamente las herramientas tecnológicas, incluidos los sistemas y recursos informáticos y sus aplicaciones interactivas, en las diferentes fases del proceso audiovisual, ya sea en la comunicación o en el desarrollo multimedia.

CB7

Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o pocos conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionadas con su área de estudio.

CT03

Respeto y promoción de los derechos humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos en consonancia con la Ley 31/2003, del 2 de diciembre.

CE07

Conocer y saber utilizar los elementos técnicos para el diseño de obras sonoras y/o audiovisuales en sus distintas fases de producción, en diversidad de soportes y desde una perspectiva multimedia.

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes

Comprender y aplicar los conocimientos dados en el curso para su aplicación futura en las distintas disciplinas del sector audiovisual.

Una vez completada la asignatura, los alumnos y alumnas que la hayan superado serán capaces de desarrollar los siguientes aspectos:

Se enfrentarán con comodidad a la mayor parte de las funciones y técnicas relacionadas con la grabación de audio.

Conocerán de primera mano aspectos relacionados a la utilización del sonido en las producciones audiovisuales.



Habrán accedido al conocimiento y manejo de herramientas básicas para la captación, grabación y postproducción de sonido.

Conocerán todo lo relativo al control del sonido en las diversas fases de la producción de material audiovisual.

Estarán familiarizados con herramientas de edición y control de sonido.

10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

Bloque I. Introducción y conceptos básicos de sonido

Bloque II. La magia del sonido en las producciones audiovisuales
El imprescindible trabajo de preproducción.

Los efectos especiales y la figura del Foley.

El doblaje y el ADR.

El compositor de música y mitos/realidades del diseño sonoro.

Bloque III. Técnicas de sonido, Captación y grabación de la realidad.
Técnicas de grabación dependiendo de la situación.

El desafío de producción.

La captación y grabación de una producción audiovisual de bajo, medio y alto presupuesto.

Bloque IV. Postproducción y Técnicas avanzadas de sonido
El trabajo de la sincronización y la estética del montaje sonoro en la producción audiovisual.

Del sonido monofónico hasta el sonido envolvente 360°.

Sonido en videojuegos y Streaming



10.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Huber, D. M., Técnicas de grabación modernas., OMEGA, 9788428212977,
LAURENT JULLIER , El sonido en el cine., PAIDOS IBERICA, 9788449320279,
Rumsey, F. y McCormick, T. , Sonido y Grabación., OMEGA, 9788428214353,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Carles P. Mas, Manual de Sonorización en Directo, Una Publicación , 84-930813-0-2,
Francisco Rodríguez Ramirez , Todo lo que hay que saber de Contenidos
Audiovisuales, 2013, Wolters Kluwer, 978-84-939559-9-1 ,
IGNASI CUENCA DAVID; EDUARD GOMEZ JUAN , Manual Técnico de sonido.,
S.A. EDICIONES PARANINFO,
JOSEP GUSTEMS, Música y sonido en los audiovisuales., UNIV DE BARCELONA,
9788447535958,

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

La asignatura incluye las siguientes metodologías docentes:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CG 10 CE 07	13	0	13
Clases prácticas (grupos reducidos)	CG10 CG 01 CE 07 CB 7	13	0	13
Realización de trabajos	CG10 CE 07 CB 7	0	74	74
Total		26	74	100



12. Sistemas de evaluación:

La evaluación será continua atendiendo al Reglamento de evaluación de la Universidad de Burgos aprobado en su modificación en Consejo de Gobierno 13/02/2013. A tal efecto se presentan dos opciones de evaluación: Modelo normal y Modelo excepcional.

Modelo normal: el sistema de evaluación se compone de tres pruebas evaluables: realización de tres casos prácticos sobre las tres temáticas fundamentales de la asignatura. No hay requisitos específicos para cada una de estas pruebas. Todas las pruebas no superadas en la primera convocatoria podrán recuperarse en la segunda convocatoria.

El profesor podrá flexibilizar el sistema de evaluación para el alumnado de intercambio, con el fin de atender a las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse.

En lo relacionado a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Máster, las pruebas serán las mismas que las relativas a las convocatorias ordinarias.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Ejercicio práctico Bloque II	20 %	20 %
Ejercicio práctico Bloque III	40 %	40 %
Ejercicio práctico Bloque IV	40 %	40 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Evaluación excepcional:

Atendiendo a lo recogido en el artículo 9 del Reglamento de Evaluación en su punto 9.1, los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. En caso de que la condición de excepcionalidad le sea admitida, el alumno deberá realizar todas las actividades prácticas previstas que no requieran asistencia, así como las que se determinen en sustitución de las actividades presenciales y la evaluación continua. Esta forma de evaluación implica los mismos requisitos que el modelo normal con la salvedad de la presencialidad.



13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Los recogidos en la web del Máster.
<http://www.ubu.es/master-universitario-en-comunicacion-y-desarrollo-multimedia>

14. Calendarios y horarios:

Los recogidos en la web del Máster.
<http://www.ubu.es/master-universitario-en-comunicacion-y-desarrollo-multimedia>

15. Idioma en que se imparte:

Español